



PRESIDENTA MUNICIPAL, CONSEJERO JURÍDICO, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA CIUDADANA, SÍNDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFATURAS DE UNIDAD, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO, PERSONAS ENLACES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y DE COMUNICACIÓN, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se informa que, con fundamento en el artículo 130, fracción II del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, a partir del día 16 de junio del presente año, el Lic. Jesus Alfonso Angulo Espinoza, con nombramiento de Colaborador Especializado 1-A, fungirá como Enlace Jurídico de la Dirección de Programas Sociales Municipales del Gobierno de Guadalajara.

Datos de contacto:

Correo electrónico: jesus.angulo@guadalajara.gob.mx

Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO A 23 DE JULIO DE 2026
“2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS”**

**LIC. LUIS ARMANDO BAZALDUA FLORES
DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES**

ANGULO

C.C.P. LIC. CARMEN JULIA PRUDENCIO GONZALEZ COORDINADORA DE COMBATE A LA DESIGUALDAD

C.C.P ARCHIVO